

## PROYECTO DE LEY 095 de 2013

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA BIEN DE INTERES CULTURAL DE LA NACION EL TEMPLO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LABATECA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

**EL CONGRESO DE COLOMBIA**

**DECRETA:**

**Artículo 1.-** Declárese bien de interés cultural de la Nación el Templo Parroquial Nuestra Señora de las angustias ubicada en el municipio de LABATECA, Departamento de Norte de Santander.

**Artículo 2.-** El Ministerio de Cultura y las entidades Públicas del orden nacional encargadas de proteger el patrimonio cultural, concurrirán para la organización, protección y conservación del bien de interés cultural que se declara en el artículo primero de la presente ley.

**Artículo 3.-** El Ministerio de Cultura, de manera especial, prestara apoyo administrativo y asesoría técnica en las áreas de planeación, administración y financiación del bien de interés cultural que se crea mediante la presente ley.

**Artículo 4.-** Autorízase el Gobierno Nacional, al departamento de Norte de Santander y al Municipio de LABATECA para que contribuyan al fomento, promoción, conservación, restauración, divulgación, desarrollo y financiación que demande la declaratoria de bien de interés cultural de la Nación del inmueble de que trata el Artículo 1 de la presente ley.

**Artículo 5.-** la presente ley rige a partir de la fecha de su promulgación.

**JOSE IVAN CLAVIJO CONTRERAS**  
**Vicepresidente Comisión Cuarta**  
**H. Senado de la Republica.**

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se fundamenta en dos grandes campos, el primero de ellos es el histórico, donde se podrá observar el valor religioso y cultural del municipio de Labateca ubicado en el departamento de Norte de Santander, y el segundo es legal ya que el artículo 72 de la Constitución Política reza: “el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles...”, por lo tanto le corresponde al Estado la protección de aquellos bienes que conformen el patrimonio cultural de acuerdo mandato constitucional.

### **Labateca**

Labateca, también recibió el nombre de Valle de las Angustias, se encuentra ubicada en la región noreste del país. No existen registros históricos que muestren datos exactos sobre la fundación de esta población, tomando al sacerdote Don Samuel Ramírez quien publicó un relato de la historia de Labateca en 1922, esta población se fundó alrededor de 1620 y 1630, cuando fue fundada la parroquia, por el contrario el historiador Luís Eduardo Páez, en su obra “ Encomiendas a Pamplona” afirma que la fundación de la parroquia se realizó en 1719 y el Párroco fue Fray Pedro de Andrade y Brito, el cual estuvo acompañado por los sacerdotes José Manuel Valdus e Ignacio Nicolás de Buitrago.

Entre los indios fundadores se encuentran: Juan Romualdo Bateca, Juan Agustín Monoga Guerrero, Tomás Bochagá, Victorino Jove, Jacinto Balsa y Tiburcio Jiménez.

Según el censo del DANE del año 2005, esta población consta de 5.852 habitantes, con una extensión de 253 KM<sup>2</sup> y un clima promedio de 18° C. Limita al Norte con Pamplonita y Toledo, al sur con Chitagá,

al oriente con Toledo y al occidente con Chitagá y Pamplona. Se encuentra a 113 km de Cúcuta.

El origen de la palabra Labateca es aborigen, proviene del dialecto chitarotunebo, se encuentra formada por el término “Labará” que significa montones de tierra y “Teca” significa Ser Supremo, uniendo estos dos términos labateca significa “ volcanes de Dios”.

Esta población adquirió la categoría de municipio en 1930, Manuel José de Mora fue la primera persona a cargo, y al frente de la administración indígena estuvo Tomas Chona y Juan Agustian Guerrero.

## **APARICION DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS**

La historia relata la extraña aparición de una imagen de la virgen dibujada en un lienzo, la persona que la encontró era una mujer la cual se llamaba Mari Berbesi que vivía con su esposo en las orillas del rio Bochacá, en una planicie llena de pasto donde hicieron su ranchería en el llamado Pueblo Viejo, donde primero se asentaron la Tribu indígena de los Bochacá, cerca de la población de Toledo, la señora bajo al lago a lavar ropa y de repente se devolvió corriendo y sorprendida ya que en alguna de las piezas había aparecido la imagen de la virgen, todos aclamaron dicha aparición como un milagro, la imagen iba adquiriendo mayor claridad en la medida que se le veneraba.

En el momento de la aparición la población de Toledo no tenía parroquia lo que llevo a trasladar el lienzo a la población vecina de Labateca, donde se encontraba encargado el Reverendo Padre Alba. Por lo tantos los devotos vieron la necesidad de construir una capilla, la cual fue terminada en 1738, y le dieron el nombre de Nuestra Señora de las Angustias, y a la virgen le dieron el nombre de Angustias, aunque muchos la llaman “La Morena”.

La leyenda cuenta que la imagen se había trasladado a Labateca, y cada año en la fecha de su aparición el lienzo se ocultaba de sus

fieles, el reverendo tomo la decisión de trasladar a la indígena Berbesí a la población de Labateca para que envejeciera y muriera al lado de la virgen, desde ese momento el lienzo nunca volvió a ocultarse

## **DESCRIPCION DEL LIENZO DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS**

Tomado del libro de N. S DE LAS ANGUSTIAS, APUNTES HISTORICOS:

*“la imagen está pintada al temple sobre un lienzo criollo, burdo y raro, gastando el colorido de tierra al natural, la Dolorosa Madre sufre la soledad, huérfana y separada de su queridísimo Jesús, su corazón está atravesado por una cruel espada; su faz triste, pero resignada; su mano derecha levantada hacia afuera con actitud de un ¡ay!, ....., la mano izquierda puesta sobre su pecho como para decir ¡he aquí tu madre”.*

Se encuentra reclinada hacia el lado derecho, con un manto de izquierda a derecha formando varios pliegues, en la parte superior del lienzo se encuentran los siete misterios. La imagen mide un metro con diez centímetros de largo y un metro de ancho, el marco está hecho con plata maciza decorado alrededor con ángeles.

Desde el 2 de febrero de 1921, el lienzo costa de una corona de oro, llena de gran variedad de piedras, en forma de aureola. En el pecho se encuentra un corazón de oro con seis pequeñas espadas, y una séptima espada grande decorada con 5 esmeraldas que se dirige de forma descendente al corazón. Se encuentra ubicado sobre un pedestal compuesto por dos columnas

## **DEVOCION Y MILAGROS**

En el año de 1740 se sublimo en Santa Fe de Bogotá, un Septenario, dicha obra fue una de las primeras imprenta de la Nueva Granada, con el siguiente título *“Septenario de Nuestra señora de las Angustias que se venera en el pueblo de Labateca, de la jurisdicción de la ciudad de Pamplona, que compuso el M.D Antonio Javier de León, presbítero.* Igualmente en la obra del Reverendo Padre Fr. A. Mezanza: *“Celebres imágenes y Santuarios de Nuestra Señora en Colombia”* afirma que el santuario de Nuestra Señora de las Angustias es unos de los más

antiguos de Colombia, y también de los más visitados y amados de Norte de Santander gracias a la fervorosa devoción.

Diferentes acontecimientos han hecho creer la fe y devoción tanto de los habitantes de la población como aquellos que recurren a ella para que se cumplan sus milagros.

Durante el siglo XVII, se vivió el peligro de que el pueblo de la Labateca se encontraba situado a la orilla de una barranca y en el momento en el que llegara el invierno la población se iba a hundir, dicho peligro era inminente y al poco tiempo algunas casas que se encontraban en la barranca se cayeron y empezaron a crecer las grietas por todo el pueblo hasta llegar a la parroquia, los devotos de Nuestra Señora de las Angustias sacaron el cuadro e hicieron la promesa de realizar anualmente una procesión del lienzo para que esas grietas cesaran. El día siguiente de forma milagrosa las grietas aparecieron cerradas y nunca se volvió a vivir dichos momentos de angustia, por el contrario a pocos metros del barranco se levantó el nuevo presbiterio, el cual fue exhibido el 2 de febrero de 1921, y se coronó a Nuestra Señora Reina y Patrona.

El 26 de mayo de 1917 con tan solo un testigo, alrededor de las 10 y media de la noche ocurrió una gran tragedia, la parroquia donde se encontraba el lienzo de Nuestra Señora de las Angustias, se encontraba en llamas, los fieles feligreses no entendían que había pasado y su única reacción fue la de entrar a la parroquia para salvar el lienzo, pero las puertas ya se habían derrumbado y solo quedaba una pequeña puerta de acceso, al ingresar observaron que el lienzo estaba en su lugar y corrieron para sacarlo, pero era demasiado grande para sacarlo por la pequeña puerta, sin importar el tamaño los feligreses no perdieron la fe e intentaron sacarlo de todas las formas posibles sin tener suerte, de un momento a otro y de forma inclinada el lienzo salió por esa puerta de manera inexplicable, lo cual llamaron un milagro. La fe crece al igual que el amor de la población por la Virgen. Para la reconstrucción se veía la necesidad de una gran cantidad de dinero, por lo tanto se optó por crear una junta directiva de la coronación con el fin de realizar dos peregrinajes y así conseguir los fondos necesarios, el pintor Don Juan Carlos Bermúdez se ofreció a pintar una copia del lienzo con el fin que se realizaran dos peregrinaciones, estas se realizaron y al regreso se realizó la fiesta. La

cual tuvo la asistencia de diversa representación del Gobierno Departamental, el 1 de febrero se realizaron las confesiones y las vísperas del canto polifónico. El 2 de febrero se realizó la coronación de Nuestra Señora de las Angustias y el 3 se hizo la primera ceremonia solemne por el Pbro. D. Víctor A. Luna, y el día 4 se efectuó la sagrada misa en honor al sagrado corazón de Jesús.

## **IMPORTANCIA RELIGIOSA**

Nuestra señora de las Angustias ha tenido gran importancia religiosa ya que cuenta con una gran cantidad de feligreses que año tras año la visitan para dar gracias por los favores recibido o para pedir que se cumplan los milagros, existen diferentes testimonios tanto de habitantes de Labateca, como de pueblos vecinos, entre ellos se le reconocen milagros como el testimonio de Cosme Zambrano, salvándole la vida de una muerte inminente, o a Andrés Peña, al sanar a su esposa para volver a caminar, entre otros.

La Festividad de Nuestra Señora de las Angustias se celebra el día 2 de febrero.

## **PARROQUIA NUESTRA SENORA DE LAS ANGUSTIAS**

Dentro de la parroquia se encuentra entre otras cosas, el lienzo de Nuestra Señora Virgen de las Angustias o Virgen morena, la cual ha realizado diferentes milagros y tienes una gran cantidad de feligreses que la visitan especialmente el 2 de febrero de cada año para dar gracias por los favores recibidos, también se encuentra una pila bautismal que fue tallada en 1854 en forma de copa con una sola piedra.

Es de gran importancia tener en cuenta que por medio de Decreto 001044 de 2003 el gobernador del departamento de Norte de Santander declaro como bien de interés cultural de carácter departamental el templo de Nuestra Señora de las Angustias. De igual forma mediante el Acuerdo 016de 2004 del municipio de Labateca se declaró como patrimonio histórico y cultural el santuario Mariano de Nuestra Señora de las Angustia, al igual que el lienzo original de la

Virgen morena de las Angustias, la pila bautismal, que se encuentran dentro de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.

Presentado a consideración de los miembros de la Comisión Cuarta del Honorable Senado de la Republica, por

**JOSE IVAN CLAVIJO CONTRERAS**  
Senador de la República